



C.P. Santa Olaya

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ARTS

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 4º

2010-2022

ÍNDICE

1. *Introducción*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
 - 3.1. *Promoción.*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL*

1. INTRODUCCIÓN

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación.

- Gel hidro-alcohólico.

-Distancias de seguridad.

-Entradas y salidas escalonadas.

-Uso de mascarillas obligatorio en alumnado y profesorado.

-Uso de espacios por niveles.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

| <i>PRIMER TRIMESTRE</i> | <i>SEGUNDO TRIMESTRE</i> | <i>TERCER TRIMESTRE</i> |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| U1: Stillife Septiembre y octubre | U3: Dreamtime Art Enero y febrero | U5: Recycled Art Abril y mayo |
| U2: Portrait Noviembre y diciembre | U4: Skyscape Febrero y marzo | U6: Landscape Mayo y junio |

Unidad 1: Stillife

| <i>Criterio evaluación del área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|---|---|--|--|
| <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p> | <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>Experimentar con las mezclas y ordenar los colores obtenidos en el círculo cromático para utilizarlos en sus obras. - Escoger con intencionalidad, colores cálidos o fríos para representar un entorno determinado. - Comparar texturas artificiales y naturales y utilizarlas en sus creaciones. - Distinguir posibilidades artísticas de diferentes texturas propuestas como maleabilidad, ductilidad, suavidad... - Realizar sus obras plásticas, utilizando conceptos básicos de proporción y equilibrio, organizando el espacio.</p> <p>- Cuidar los materiales y espacios utilizados. - Mostrar interés por ajustar su ritmo de trabajo al grupo, respetando las pautas y usando responsablemente materiales e instrumentos. - Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de actuación. - Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 2 Expresión Artística</p> <p>Las mezclas de colores y el círculo cromático - Los colores: saturación, tono y matices. - La intencionalidad en el uso de colores fríos y cálidos. - Recreación de personajes y paisajes reales o imaginarios con líneas y puntos. - La proporción, el equilibrio y la organización del espacio en sus creaciones. - Utilización de técnicas pictóricas, materiales e instrumentos para crear obras plásticas. - Texturas naturales y artificiales: características y usos. - Las creaciones tridimensionales: materiales y fines a conseguir. - Búsqueda de información en libros, Internet y medios de comunicación para la elaboración de obras plásticas originales. - Descripción de obras propias o propuestas: color, técnica, intencionalidad y tema. - Cuidado y uso correcto de materiales y espacios. - Colaboración en el trabajo en grupo y respeto por los ritmos de ejecución. - Reconocimiento y respeto por las obras del patrimonio artístico asturiano, museos y exposiciones. - Conocimiento del trabajo y obras de artistas y artesanos o artesanas de nuestra Comunidad.</p> |

Unidad 2: Portrait

| <i>Criterio evaluación del Área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|--|--|--|---|
| <p>Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> | <p>Identificar las características de las imágenes fija.</p> <p>- Reconocer y analizar diferentes temas de las fotografías. - Elaborar carteles con diversas informaciones considerando conceptos como tamaño, equilibrio y color, añadiendo textos según unas pautas marcadas. - Completar un cómic dado con viñetas, diálogos y textos. - Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>Experimentar con las mezclas y ordenar los colores obtenidos en el círculo cromático para utilizarlos en sus obras. - Escoger con intencionalidad, colores cálidos o fríos para representar un entorno determinado. - Comparar texturas artificiales y naturales y utilizarlas en sus creaciones. - Distinguir posibilidades artísticas de diferentes texturas propuestas como maleabilidad, ductilidad, suavidad.... - Realizar sus obras plásticas, utilizando conceptos básicos de proporción y equilibrio, organizando el espacio.</p> <p>- Cuidar los materiales y espacios utilizados. - Mostrar interés por ajustar su ritmo de trabajo al grupo, respetando las pautas y usando responsablemente materiales e instrumentos. - Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de actuación. - Describir, partiendo de la</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 1 . educación audiovisual</p> <p>Características de las imágenes fijas.</p> <p>- Análisis de las características de las fotografías: temas, tamaño, color, formato. - Elaboración de cómics: viñetas, diálogos, textos... - Copiado, pegado y modificaciones de tamaño en imágenes en procesadores de texto.</p> <p>- Relevancia del consentimiento en la difusión de imágenes y el respeto por la decisión de otras personas.</p> <p>Bloque 2 Expresión Artística</p> <p>Las mezclas de colores y el círculo cromático - Los colores: saturación, tono y matices. - La intencionalidad en el uso de colores fríos y cálidos. - Recreación de personajes y paisajes reales o imaginarios con líneas y puntos. - La proporción, el equilibrio y la organización del espacio en sus creaciones. - Utilización de técnicas pictóricas, materiales e instrumentos para crear obras plásticas. - Texturas naturales y artificiales: características y usos. - Las creaciones tridimensionales: materiales y fines a conseguir. - Búsqueda de información en libros, Internet y medios de comunicación para la elaboración de obras plásticas originales. - Descripción de obras propias o propuestas: color,</p> |

observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.

técnica, intencionalidad y tema. -

Unidad 3: Dreamtime art

| <i>Criterio evaluación del Área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|--|---|--|--|
| <p>Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p> | <p>Identificar las características de las imágenes fija.</p> <p>- Reconocer y analizar diferentes temas de las fotografías. - Elaborar carteles con diversas informaciones considerando conceptos como tamaño, equilibrio y color, añadiendo textos según unas pautas marcadas. - Completar un cómic dado con viñetas, diálogos y textos. - Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de actuación. - Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 1 . educación audiovisual</p> <p>Características de las imágenes fijas.</p> <p>- Análisis de las características de las fotografías: temas, tamaño, color, formato. -</p> <p>Elaboración de cómics: viñetas, diálogos, textos... - Copiado, pegado y modificaciones de tamaño en imágenes en procesadores de texto.</p> <p>- Relevancia del consentimiento en la difusión de imágenes y el respeto por la decisión de otras personas.</p> <p>Bloque 3 . dibujo Geométrico</p> <p>- Reproducción de dibujos en cuadrícula con cambio de escala. -</p> <p>Presentación de tareas de forma correcta, precisa y limpia, utilizando los instrumentos adecuados.</p> |

Unidad 4: Skypescape

| <i>Criterio evaluación del Área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|--|--|--|--|
| <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p> | <p>Identificar las características de las imágenes fija.</p> <p>- Reconocer y analizar diferentes temas de las fotografías. - Elaborar carteles con diversas informaciones considerando conceptos como tamaño, equilibrio y color, añadiendo textos según unas pautas marcadas. - Completar un cómic dado con viñetas, diálogos y textos. - Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>Experimentar con las mezclas y ordenar los colores obtenidos en el círculo cromático para utilizarlos en sus obras. - Escoger con intencionalidad, colores cálidos o fríos para representar un entorno determinado. - Comparar texturas artificiales y naturales y utilizarlas en sus creaciones. - Distinguir posibilidades artísticas de diferentes texturas propuestas como maleabilidad, ductilidad, suavidad.... - Realizar sus obras plásticas, utilizando conceptos básicos de proporción y equilibrio, organizando el espacio.</p> <p>- Cuidar los materiales y espacios utilizados. - Mostrar interés por ajustar su ritmo de trabajo al grupo, respetando las pautas y usando responsablemente materiales e instrumentos. - Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de actuación. - Describir, partiendo de la</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 2 Expresión Artística</p> <p>Las mezclas de colores y el círculo cromático - Los colores: saturación, tono y matices. - La intencionalidad en el uso de colores fríos y cálidos. - Recreación de personajes y paisajes reales o imaginarios con líneas y puntos. - La proporción, el equilibrio y la organización del espacio en sus creaciones. - Utilización de técnicas pictóricas, materiales e instrumentos para crear obras plásticas. - Texturas naturales y artificiales: características y usos. - Las creaciones tridimensionales: materiales y fines a conseguir. - Búsqueda de información en libros, Internet y medios de comunicación para la elaboración de obras plásticas originales. - Descripción de obras propias o propuestas: color, técnica, intencionalidad y tema. - Cuidado y uso correcto de materiales y espacios. - Colaboración en el trabajo en grupo y respeto por los ritmos de ejecución. - Reconocimiento y respeto por las obras del patrimonio artístico asturiano, museos y exposiciones. - Conocimiento del trabajo y obras de artistas y artesanos o artesanas de nuestra Comunidad.</p> |

observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.

- Analizar la realidad descomponiéndola en cuadriláteros, triángulos, círculos, pentágonos y hexágonos para trasladarlo a sus composiciones.
- Sumar y restar ángulos de 90 y 45

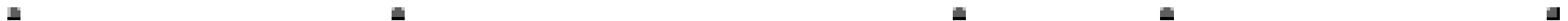
Bloque 3 . dibujo Geométrico

- Reproducción de dibujos en cuadrícula con cambio de escala.
- Presentación de tareas de forma

| | | | |
|--|--|--|--|
| | grados usando la escuadra. - Copiar dibujos realizados en cuadrícula con cambio de escala. | | correcta, precisa y limpia, utilizando los instrumentos adecuados. |
|--|--|--|--|

Unidad 5: Recycled Art

| <i>Criterio evaluación del Área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|-------------------------------------|--|-------------|-------------------|
|-------------------------------------|--|-------------|-------------------|



| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas</p> | <p>Identificar las características de las imágenes fija.</p> <p>- Reconocer y analizar diferentes temas de las fotografías. - Elaborar carteles con diversas informaciones considerando conceptos como tamaño, equilibrio y color, añadiendo textos según unas pautas marcadas. - Completar un cómic dado con viñetas, diálogos y textos. - Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>Experimentar con las mezclas y ordenar los colores obtenidos en el círculo cromático para utilizarlos en sus obras. - Escoger con intencionalidad, colores cálidos o fríos para representar un entorno determinado. - Comparar texturas artificiales y naturales y utilizarlas en sus creaciones. - Distinguir posibilidades artísticas de diferentes texturas propuestas como maleabilidad, ductilidad, suavidad.... - Realizar sus obras plásticas, utilizando conceptos básicos de proporción y equilibrio, organizando el espacio.</p> <p>- Cuidar los materiales y espacios utilizados. - Mostrar interés por ajustar su ritmo de trabajo al grupo, respetando las pautas y usando responsablemente materiales e instrumentos. - Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 1 . educación audiovisual</p> <p>Características de las imágenes fijas.</p> <p>- Análisis de las características de las fotografías: temas, tamaño, color, formato. -</p> <p>Elaboración de cómics: viñetas, diálogos, textos... - Copiado, pegado y modificaciones de tamaño en imágenes en procesadores de texto.</p> <p>- Relevancia del consentimiento en la difusión de imágenes y el respeto por la decisión de otras personas.</p> <p>Bloque 2 Expresión Artística</p> <p>Las mezclas de colores y el círculo cromático - Los colores: saturación, tono y matices. - La intencionalidad en el uso de colores fríos y cálidos. -</p> <p>Recreación de personajes y paisajes reales o imaginarios con líneas y puntos. - La proporción, el equilibrio y la organización del espacio en sus creaciones. - Utilización de técnicas pictóricas, materiales e instrumentos para crear obras plásticas. - Texturas naturales y artificiales: características y usos. - Las creaciones tridimensionales: materiales y fines a conseguir. -</p> <p>Búsqueda de información en libros, Internet y medios de comunicación para la elaboración de</p> |
|--|--|--|--|

pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos

actuación. - Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.

- Trazar rectas paralelas, perpendiculares y realizar sumas y restas de segmentos, usando cartabón y escuadra para conseguir medidas precisas. - Trazar círculos y sus divisiones con compás y otros instrumentos de dibujo técnico, para realizar series curvas. - Analizar la realidad descomponiéndola en cuadriláteros, triángulos, círculos, pentágonos y hexágonos para trasladarlo a sus composiciones. - Sumar y restar ángulos de 90 y 45 grados usando la escuadra. - Copiar dibujos realizados en cuadrícula con cambio de escala.

obras plásticas originales. - Descripción de obras propias o propuestas: color, técnica, intencionalidad y tema. - Cuidado y uso correcto de materiales y espacios. - Colaboración en el trabajo en grupo y respeto por los ritmos de ejecución. - Reconocimiento y respeto por las obras del patrimonio artístico asturiano, museos y exposiciones. - Conocimiento del trabajo y obras de artistas y artesanos o artesanas de nuestra Comunidad.

Bloque 3 . dibujo Geométrico
Línea recta, paralelas y segmentos. - Trazado de paralelas, perpendiculares y suma de segmentos y ángulos con escuadra y cartabón con unidades de medida básicas. - Uso del compás para trazado de círculos, divisiones de círculo y series curvas. - Realización de composiciones con formas poligonales. - Reproducción de dibujos en cuadrícula con cambio de escala. - Presentación de tareas de forma correcta, precisa y limpia, utilizando los instrumentos adecuados.

Unidad 6: Cube

| <i>Criterio evaluación del Área</i> | <i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i> | <i>C.C.</i> | <i>Contenidos</i> |
|--|--|--|--|
| <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p> <p>Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la</p> | <p>Identificar las características de las imágenes fija.</p> <p>- Reconocer y analizar diferentes temas de las fotografías. - Elaborar carteles con diversas informaciones considerando conceptos como tamaño, equilibrio y color, añadiendo textos según unas pautas marcadas. - Completar un cómic dado con viñetas, diálogos y textos. - Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>Reconocer el significado del consentimiento de la difusión de imágenes, respetando las decisiones de otras personas.</p> <p>Experimentar con las mezclas y ordenar los colores obtenidos en el círculo cromático para utilizarlos en sus obras. - Escoger con intencionalidad, colores cálidos o fríos para representar un entorno determinado. - Comparar texturas artificiales y naturales y utilizarlas en sus creaciones. - Distinguir posibilidades artísticas de diferentes texturas propuestas como maleabilidad, ductilidad, suavidad.... - Realizar sus obras plásticas, utilizando conceptos básicos de proporción y equilibrio, organizando el espacio.</p> <p>- Cuidar los materiales y espacios utilizados. - Mostrar interés por ajustar su ritmo de trabajo al grupo, respetando las pautas y usando responsablemente materiales e instrumentos. - Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales.</p> <p>- Interesarse por museos y exposiciones artísticas valorando sus obras más importantes y cumpliendo sus normas de actuación. - Describir, partiendo de la</p> | <p>CLL CMC T CD CPAA CSC SIE CEC</p> | <p>Bloque 1 . educación audiovisual</p> <p>Características de las imágenes fijas.</p> <p>- Análisis de las características de las fotografías: temas, tamaño, color, formato. - Elaboración de cómics: viñetas, diálogos, textos... - Copiado, pegado y modificaciones de tamaño en imágenes en procesadores de texto.</p> <p>- Relevancia del consentimiento en la difusión de imágenes y el respeto por la decisión de otras personas.</p> <p>-Cuidado y uso correcto de materiales y espacios. - Colaboración en el trabajo en grupo y respeto por los ritmos de ejecución. - Reconocimiento y respeto por las obras del patrimonio artístico asturiano, museos y exposiciones. - Conocimiento del trabajo y obras de artistas y artesanos o artesanas de nuestra Comunidad.</p> <p>Bloque 3 . dibujo Geométrico</p> <p>Línea recta, paralelas y segmentos. - Trazado de paralelas, perpendiculares y suma de segmentos y ángulos con escuadra y cartabón con unidades de medida básicas. - Uso del compás para trazado de círculos, divisiones de círculo y series curvas. - Realización de composiciones con formas</p> |

aplicación gráfica de los mismos

observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.
- Trazar rectas paralelas, perpendiculares y realizar sumas y restas de segmentos, usando cartabón y escuadra para conseguir medidas precisas. - Trazar

poligonales. - Reproducción de dibujos en cuadrícula con cambio de escala. - Presentación de tareas de

| | | |
|--|--|---|
| | <p>círculos y sus divisiones con compás y otros instrumentos de dibujo técnico, para realizar series de curvas. - Analizar la realidad descomponiéndola en polígonos, cuadriláteros, triángulos, círculos, pentágonos y hexágonos para trasladarlo a sus composiciones. - Sumar y restar ángulos de 90 y 45 grados usando la escuadra. - Copiar dibujos realizados en cuadrícula con cambio de escala.</p> | <p>forma correcta, precisa y limpia, utilizando los instrumentos adecuados.</p> |
|--|--|---|

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

| INSTRUMENTOS | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Trabajo de investigación ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Exposición oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales ➤ Trabajo de investigación ➤ Lista de cotejo ➤ Proyecto ➤ Maquetas, dibujos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>4º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas, rúbricas ➤ 20% Trabajo en clase. ➤ 10% Trabajo en casa. ➤ 20% Actitud. <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. |

| | | |
|--|-----------------|---|
| | <p>➤ Otros.</p> | <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p> |
|--|-----------------|---|

3.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por

las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención

A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| <i>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i> | |
|---|--|
| <i>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</i> | Retroalimentación constante. Apoyo ordinario. |
| <i>ACTIVIDADES DE REFUERZO</i> | Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales. |
| <i>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</i> | Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo. |

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

| <i>PLANES Y PROYECTOS</i> | <i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i> |
|-------------------------------|--|
| <i>PLEI</i> | |
| <i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i> | |
| <i>PLAN DE CONVIVENCIA</i> | |

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

| RECURSOS Y MATERIALES | INSTALACIONES. ESPACIOS |
|--|--|
| <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario propio➤ Ordenadores➤ PDI➤ Folletos publicitarios, periódicos...➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Internet➤ Otros | <ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Pasillos➤ Salón de Actos➤ Otros |

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

| INDICADORES DE LOGRO | INADECUADO 1 | POCO ADECUADO 2 | ADECUADO 3 | MUY ADECUADO 4 |
|--|---------------------|------------------------|-------------------|-----------------------|
| Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados. | | | | |
| Los espacios utilizados han sido los adecuados. | | | | |
| Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje. | | | | |
| Las actividades propuestas han sido adecuadas. | | | | |
| La metodología utilizada ha resultado motivadora. | | | | |
| Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado. | | | | |
| Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados. | | | | |
| Los resultados de evaluación han sido... | | | | |

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

| | | RESULTADOS |
|------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| De 1 a 10 | Plan de mejora | |
| De 10 a 18 | Mejorar los puntos débiles | |
| De 18 a 28 | Cumple las expectativas | |
| De 28 a 32 | Resulta adecuado | |
| PROPUESTAS DE MEJORA: | | |
| | | |

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.